

Secretaría de Salud

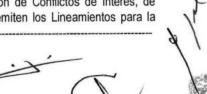
Gobierno de Puebla

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (EN LO SUBSECUENTE "EL COCODI") CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veintiuno de abril del año dos mil veinte, y como respuesta a los lineamientos establecidos en la Jornada Nacional de Sana Distancia por el Gobierno Federal, como parte de las acciones implementadas para combatir la propagación del virus COVID-19, a través del modo videoconferencia, sesionaron los CC. María del Carmen Siliceo Rodríguez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y Encargada de Despacho de la Coordinación de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI"; José Javier Berra Sevilla, Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla y Vocal Suplente de "EL COCODI"; Alejandro Bautista Jiménez, Representante de la Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Suplente de "EL COCODI"; Armando Sánchez Vivar, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Propietario de "EL COCODI"; Noemi Arrieta Lucero, Encargada de Despacho de la Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Propietario de "EL COCODI"; Diana Haydée Galicia Morales, Directora de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Auxiliar de Control Interno de "EL COCODI"; Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitada Permanente de "EL COCODI"; Adriel Vázquez Viveros, Titular de la Unidad de Gestión Social de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado de "El COCODI"; María José de los Ángeles Tapia Roldán, Encargada de Despacho de la Dirección de Gestión de Servicios de Salud del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Puebla e Invitada de "EL COCODI"; por lo que con fundamento en el "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional" suscrito por el Secretario de la Contraloría de Gobierno del Estado con fecha veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de "EL COCODI", correspondiente al año 2020, conforme al siguiente:

.....ORDEN DEL DÍA-----

- I. Declaración del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- II. Aprobación del orden del día, de conformidad con el artículo 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- III. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020, de fecha veintiuno de enero de 2020, de conformidad con el artículo 17, fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- IV. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso a del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- V. Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso d del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-------



Puebla

✓✓



Gobierno de Puebla

VI. Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al tercer trimestre del ejercicio 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción IX y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-

VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 7, fracción X y 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

VIII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al 31 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

X. Asuntos Generales, de conformidad con el artículo 17, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

XI. Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad con el artículo 17, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control Desempeño Institucional.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Declaración del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

II. Aprobación del orden del día, de conformidad con el artículo 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

La Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", da lectura al orden del día propuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, fracción III y 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente:

ACUERDO No. COCODISSEP/01/2020/ORD-2: Por unanimidad de votos, los miembros de "EL COCODI", aprueban el orden del día, de conformidad con los artículos 8, fracciones III y V y 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----









Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

III. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020, de fecha veintiuno de enero de 2020, de conformidad con el artículo 17, fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

En atención al siguiente punto la C. María del Carmen Siliceo Rodríguez, en su carácter de Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, procede a informar a los integrantes del Comité, las acciones llevadas a cabo para el seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones previas, así como el estatus en que se encuentran, información que forma parte de la presente acta como ANEXO UNO.



X











Gobierno de Puebla

ACUERDO No. COCODISSEP/04/2020/ORD-2: Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento el avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con los artículos 7, fracción VI y 17, fracción IV, inciso d, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional. -----

VI. Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al tercer trimestre del ejercicio 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción IX y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

Para el desahogo de este punto, la C. María del Carmen Siliceo Rodríguez, en su carácter de Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", manifiesta la importancia de conocer el cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios a través de los indicadores, al concluir cede el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitada Permanente de "EL COCODI", quien presenta el cumplimiento por programa presupuestario, la evolución del desempeño institucional y el cumplimiento de los indicadores por nivel de desempeño, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2019, solicitando se agregue la información relativa a este punto en la presente acta como

Finalizada la presentación, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "El COCODI", manifestó que resulta conveniente someter a votación el presente punto, con el fin de dictar el acuerd correspondiente, resultando:--

ACUERDO No. COCODISSEP/05/2020/ORD-2: Los integrantes de "EL COCODI" se dan por enterados del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al tercer trimestre del ejercicio 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción IX, 8, fracción V y 17, fracción IV. inciso e. del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.----

VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 7, fracción X y 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional. ----

Para el desahogo del séptimo punto la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", hace hincapié que derivado de las auditorías practicadas por las instancias fiscalizadoras es importante dar a conocer el avance y situación que guardan cada una de ellas, por lo que cede el uso de la palabra al C. Armando Sánchez Vivar, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal de "EL COCODI", quien presenta las acciones realizadas para dar atención, seguimiento y solventación a las observaciones determinadas corte al 31 de marzo del 2020, solicitando que el informe respectivo se agregue como ANEXO CUATRO de la presente acta. ------

Una vez finalizada la exposición, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", pregunta a los integrantes si existen comentarios adicionales, quienes contestan en sentido negativo, manifestando que resulta conveniente someter a votación el presente punto solicitando a los integrantes del Comité que se encuentren a favor levanten su mano, resultando el siguiente:---







Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

En atención al siguiente punto del orden del día, la Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", cede el uso de la palabra a la C. Alejandro Bautista Jiménez, representante de la Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Suplente de "EL COCODI", quien informa las acciones implementadas con la finalidad de evitar incurrir en acciones y omisiones que impliquen responsabilidades administrativas, que ha dado seguimiento el Órgano Interno de Control, al 31 de marzo de 2020, adicionalmente menciona que el mensaje de la Lic. Blanca Estela Gallegos Valadez, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud, es solicitar el apoyo de la áreas administrativas del Organismo, toda vez que se busca trabajar en conjunto con las acciones de control establecidas en la administración de riesgos, para generar resultados que ayuden a cumplir en tiempo y forma con las metas y objetivos establecidos, asimismo se solicita que la información relativa a este punto, obre como ANEXO CINCO de la presente acta.

ACUERDO No. COCODISSEP/07/2020/ORD-2: Los integrantes de "EL COCODI" se dan por informados de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades por parte del Órgano Interno de Control al 31 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII, 8, fracción V y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

La C. María del Carmen Siliceo Rodríguez, en su carácter de Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", menciona que es importante el seguimiento del acuerdo número COCODISSEP/09/2019/ORD-2, referente a la implementación de la mesa de quejas en conjunto con el Régimen de Protección Social en Salud del Estado de Puebla, la Dirección de Evaluación, la Dirección de Atención a la Salud y el Departamento de Atención Primaria a la Salud; por lo que, cede el uso de la palabra a la C. María José de los Ángeles Tapia Roldán, en su carácter de Encargada de Despacho de la Dirección de Gestión de Servicios de Salud del R.E.P.S.S. e Invitada de "EL COCODI", quien presenta el reporte de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias e inconformidades que se presentan a través del Centro de Contacto telefónico con corte al 31 de marzo del presente año, finalizada su participación cede la palabra al C. Adriel Vázquez Viveros, Titular de la Unidad de Gestión Social de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado de "EL COCODI", quien presenta el reporte de solicitudes recibidas y atendidas, las acciones establecidas, las peticiones atendidas por escrito y de manera presencial, así como información adicional relativa en las mesas de





5



Gobierno de Puebla

seguimiento a quejas, con corte al 31 de marzo del presente año, solicitando ambos que la información presentada obre como ANEXO SEIS de la presente acta.-----

Para el desahogo del noveno punto del orden del día, la Suplente del Presidente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", manifiesta la importancia de conocer la evaluación realizada por el Órgano Interno de Control al Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2019, para tal efecto cede el uso de la palabra a la C. Diana Haydee Galicia Morales, Directora de Planeación y Programación Auxiliar de Control Interno de "EL COCODI", quien presenta la evaluación y comentarios realizados por el Órgano Interno de Control, asimismo expone el programa de Trabajo de Control Interno derivado de las propuestas de modificaciones del Informe Anual, solicitando se agregue al acta como ANEXO SIETE.

ACUERDO No. COCODISSEP/09/2020/ORD-2: Los integrantes de "EL COCODI" se dan por enterados de la evaluación del Órgano Interno de Control del Informe Anual 2019 y validan las propuestas de modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno, de conformidad con los artículos 7, fracción IV, 8, fracción V y 17, inciso a, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

X. Asuntos Generales, de conformidad con el artículo 17, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional. ----

Para el desahogo del décimo punto del orden del día, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", hace constar que no se inscribieron asuntos a tratar en este punto.------

A

7









Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

XI. Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad con el artículo 17, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

No habiendo otro punto que tratar, la C. María del Carmen Siliceo Rodríguez, en su carácter de Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", concluye la sesión a las once quince horas del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.-------

Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno

C. María del Carmen Siliceo Rodríguez

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y Encargada de Despacho de la Coordinación de Planeación y Evaluación de los SSEP

Vocal/Suplente

C. José Javier Berra Sevilla

Representante de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla **Vocal Suplente**

C. Alejandro Bautista Jiménez

Representante de la Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE

-

PUEBLA, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2020.



Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

Vocal Propietario

C. Armando Sánchez Vivar

Director de Aseratos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los SSEP **Vocal Propietario**

C Noemi Arrieta Lugero

Encargada de Despacho de la Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los SSEP

Auxiliar de Control Interno

C. Diana Haydée Galicia Morales
Directora de Planeación y Programación
de los SSEP y Secretaria Ejecutiva
del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés

Invitado

C. Adriel Vázquez Viveros

Titular de la Unidad de Gestión Social de los SSEP

Invitada Permanente

C. Sagrario Villamil Delgado
Directora de Evaluación de los Servicios
de Salud de los SSEP

Invitada

C. María José de les Angeles Tapia Roldán

Encargada de Despacho de la Dirección de Gestión de Servicios de Salud del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2020.





ANEXO UNO

Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso a del Acuerdo por el que se emiten Funcionamiento de los Comités de Control Integración para la Desempeño Institucional los Lineamientos





IV. Seguimiento de Acuerdos

100% Solventada	Se presenta el cumplimiento del 100% de los Programas de Trabajo de Control Interno 2019- 2020	Auxiliar de Control Interno	ACUERDO No. COCODISSEP/10/2020/ORD-1: Aprueban el informe de cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2019 - 2020	Primera Sesión Ordinaria 2020
100% Solventada	Se presenta el Informe Anual 2019, en el que se detalla el grado de madurez e implementación del control interno, la administración de riesgos, la ejecución y efectividad de los controles y actividades de control, así como las acciones de mejora resultantes.	Auxiliar de Control Interno	ACUERDO No. COCODISSEP/09/2020/ORD-1: Aprueban el Informe Anual 2019 del estado que guarda el Sistema de Auxiliar de Control Interno de la Secretaría de Salud y de los Servicios Control Interno de Salud del Estado de Puebla.	Primera Sesión Ordinaria 2020
100% Solventada	Se presenta el calendario con las fechas para las Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional 2020.	Coordinador Control Interno	ACUERDO No. COCODISSEP/12/2019/ORD-4: Aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal 2020.	Cuarta Sesión Ordinaria 2019
100% Solventada	Se presenta el resultado de la capacitación, correspondiente a un global del 90% de conocimiento de los servidores públicos en materia de Control Interno.	Auxiliar de Control Interno	ACUERDO No. COCODISSEP/06/2019/ORD-4: Aprueban el programa de capacitación en materia de Control Interno.	Cuarta Sesión Ordinaria 2019
Avance/ Estatus	SEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) LUD DEL ESTADO DE PUEBLA¬ sable Acciones	ROL Y DESEMPE OS DE SALUD DI Responsable	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA¬ Acciones	Sesión
	ÑO INSTITUCIONAL (COCODI)	ROL Y DESEMPE	SEGLIMIENTO DE ACLIERDOS DE EL COMITÉ DE CONT	



ANEXO DOS

Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso d del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Instituciona





V. Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Cronograma de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

9	8	7	6	a	4	မ	2	1	No.
Resultados de la Evaluación de la percepción de los Servidores Públicos respecto del cumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta.	Tercera Sesión Ordinaria	Resultados de la aplicación de la Metodología de Identificación de Riesgos de Corrupción.	Programa de capacitación en temas de ética, conducta, etc	Segunda Sesión Ordinaria.	Informe de delaciones recibidas en el Comité y en los Subcomités.	Presentación del Programa Anual de Trabajo 2020.	Presentación del Informe Anual de Actividades 2019.	Primera Sesión Ordinaria	Actividad
								Ene 10-	ENE
									FEB
					mayor and a sound of the sound				MAR
1									ABR
1									MAY
				19- Jun					NUL
2									JUL
*									AGO
									SEPT
1									OCT
X	27- Nov								NOV
hel									DIC

Cumplido

En Proceso

Pendiente



ANEXO TRES

de los programas presupuestarios al tercer trimestre Presentación del cumplimiento de metas y objetivos del ejercicio 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción IX y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por Funcionamiento de los Comités de Control y el que se emiten los Lineamientos para la Integración **Jesempeño Institucional**



MARCO JURÍDICO

presupuestario reportado a través del Sistema Estatal de Evaluación (SEE) del Estado de Puebla, es la unidad administrativa responsable de realizar un ejercicio de evaluación sobre los denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla"; la Dirección de Evaluación de los Servicios de Salud De acuerdo a las atribuciones descritas en los artículos 114 fracción II de la Ley de Presupuesto y Gasto indicadores y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) por cada Programa Público del Estado de Puebla, 16 y 25 del "Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado



Proceso general de evaluación del desempeño, 2019

Esquema 1.1

PRESUPUESTACIÓN

- Asignación de recursos por Programa presupuestario (Pp).
- Responsable SSEP: Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión.

DOOBSGPG

Mecanismos del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Y EVALUACION

SEGUIMIENTO

Responsable SSEP: Dirección de Evaluación.

Programa Anual de Metas e Indicadores

Responsable SSEP: Dirección de Planeación y Programación.

PROGRAMACIÓN

UNIDADES

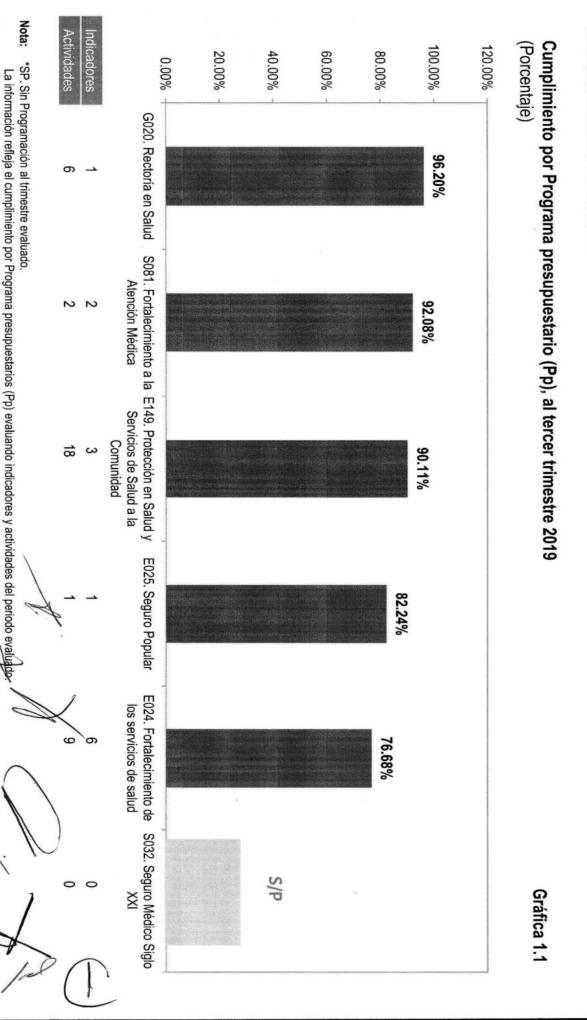
ADMINISTRATIVAS

 Reporte de metas de Indicadores y Actividades.

Fuente: elaboración propia con infarmación del Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1





Fuente: elaboración propia con datos del Informe de Evaluación Tercer trimestre 2019, emitido por la Secretaría de la Función Pública-Estatal

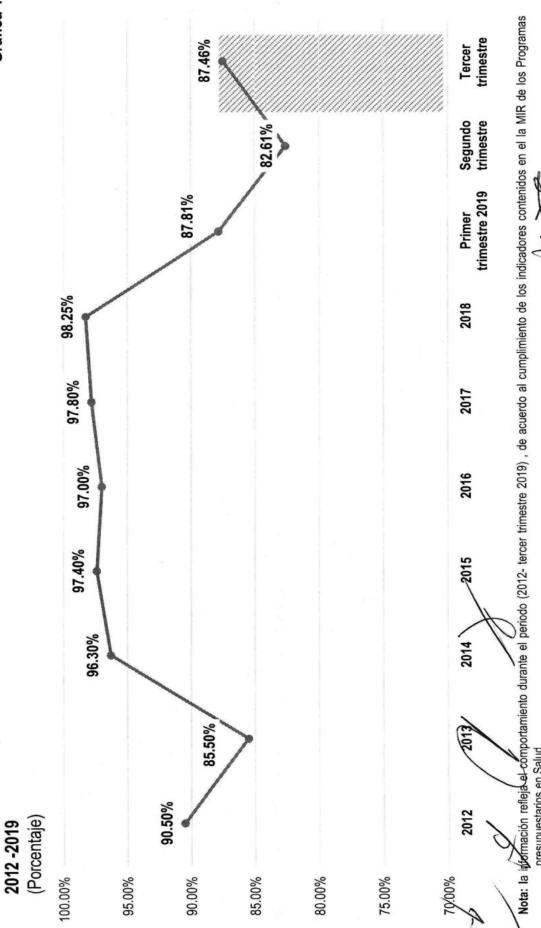
Secretaría de Salud Gobiernode Puebla alf the

Evolución del Desempeño Institucional

VI. Cumplimiento de metas y objetivos de los programas

presupuestarios al tercer trimestre del ejercicio 2019

Gráfica 1.2



presupuestarios en Salud.

Fuente: elaboración propia con datos del Informe de Evaluación Tercer trimestre 2019, emitido por la Secretaría de la Función Pública Estatal





Cumplimiento de los indicadores por nivel de desempeño, tercer trimestre.

(Porcentaje)

- Promedio diario de consultas por médico en centros de salud.
- comunitarios. Promedio diario de consultas por hospitales

4

- especialista. Promedio mensual de consultas de alta especialidad por médico
- Porcentaje atención médica ambulatoria de consultas
- Universal de Servicios de Salud medicamentos Porcentaje de surtimiento de
- y gestión en la CESAMED. Porcentaje de inconformidades resueltas por orientación, asesoría

> De 116%

95% -115.9%

90% - 94.9%

Nivel de cumplimiento

ambulancias terrestres y aéreas. prehospitalarios atendidos por Porcentaje

Gráfica 1.3

- Porcentaje alcanzado de consulta externa mediante la estrategia de los convoyes de salud.
- Porcentaje de psicología por trastorno mental. consulta
- libre en agua Porcentaje de cumplimiento de determinaciones de cloro residual
- Porcentaje analizadas de vigilancia sanitaria. de muestras
- 20 años y más. rocentaje de detección de diabetes mellitus en población de

54%

móviles. Porcentaje de cumplimiento de

Fuente: elaboración propia con datos del Informe de Evaluación Tercer trimestre 2019, emitido por la Secretaria de la Función Pública del Estado.





Indicadores con bajo desempeño, tercer trimestre.

Cuadro 1.1

Promedio diario de consultas Promedio diario de consultas con unitarios de la peridida de corresponsabilidad en salud. Además, no se cumple con lo programado de médicos en contacto con el padigate). Se cuenta con reducción significativa en la plantilla de medicos en contacto con el padigate). Promedio diario de consultas con unitarios en contacto con el padigate).	6107							
Programada realizada 1° trim 2° trim 2019 201					R	esultado		
sultas días 18.00 11.79 62.00 63.33 con el sultas en 19.98 14.70 73.97 69.70 de con el	Indicador	Método de cálculo	Meta Programada	Meta realizada	1° trim 2019	2°trim 2019	3° trim 2019	Justificación
s en 19.98 14.70 73.97 69.70 de con el		(Número de consultas de otorgadas en días en laborables/Total de médicos generales en contacto con el paciente).	_	11.79	62.00	63.33		Los logros reflejados en el mes de marzo a septiembre en la ficha son preliminares, derivado a as deficiencias de instrumentación en las Plataformas federales, asimismo la estrategia de otorgar atención sin distinción al solicitante de consulta, es el pilar del servicio. Además, no se cumple con lo programado derivado de la perdida de corresponsabilidad en salud.
	Promedio diario consultas por médico hospitales comunitarios.	s noc		14.70	73.97	69.70	73.46	Se cuenta con reducción significativa en la plantilla de médicos generales en los núcleos básicos de los hospitales comunitarios de la entidad, derivado que se están atendiendo consultas solo con el recurso humano que se cuenta.

Nota: la información presentada, es comparativa de resultados de los indicadores que cuentan con un cumplimiento bajo de desempeño por trimestre 2019. Fuente: elaboración propia con datos del Informe de Evaluación Primer, Segundo y Tercer Trimestre 2019, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado.



Indicadores con bajo desempeño, tercer trimestre. 2019

Cuadro 1.2

	Promedio consultas especialidad especialista.	Indi	
	de alta	cador	
	Número de otorgadas p especialista/ nédicos esp	Método d	
consultas de	consultas oor médico número de necialista en	e cálculo	
	92.00	Meta Programada	
	81.70	Meta realizada	
	71.56	1° trim 2019	
	86.26	2° trim 2019	Resultados
	88.81	3° trim 2019	OS
Derivado de la perdida de corresponsabilidad de la población beneficiaria del programa Fortalecimiento de la Atención Médica (FAM), la	La plataforma de SIS-SINBA presenta deficiencias de instrumentación, derivado que no se cuenta con información del Hospital de Traumatología en el mes de julio; Hospital de Cholula, en el mes de agosto y de los Hospitales del Norte y de	Justificación	
		mensual de (Número de consultas de otorgadas por médico de alta especialista/ número de 92.00 81.70 71.56 86.26 88.81 por médicos especialista en contacto con el paciente).	mensual de (Número de consultas de alta especialista/ número de specialista en contacto con el paciente). Meta Meta Meta realizada 1º trim 2º

Fuente: elaboración propia con datos del Informe de Evaluación Primer, Segundo y Tercer Trimestre 2019, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado Nota: la información presentada, es comparativa de resultados de los indicadores que cuentan con un cumplimiento bajo de desempeño por trimestre 2019.

3/1



Indicadores con desempeño regular, tercer trimestre.

2019

Cuadro 1.3

Indicador	Método de cálculo	Meta Programada	Meta realizada	1° trim 2019	Resultados	3° trim 2019	Justificación
(Número de Surtimiento Catálogo de medicamentos del Servicios Catálogo Universal de Número de Servicios de Salud Catálogo Servicios de Salud Catálogo (CAUSES).	(Número de medicamentos del de de del Servicios de Salud surtidos/de Número de medicamentos del Salud Catálogo Universal de Servicios de Salud recetados)*100	53.71	48.99		91.21		Derivado del modelo de abasto de medicamentos actual, la naturaleza del indicador está sujeto a demanda del servicio de la cantidad de fármacos que se receten por patología, padecimiento, estacionalidad y grupo de edad, lo que varía el volumen en el suministro de medicamentos reportando únicamente los que fueron entregados contra receta médica a demanda ciudadana, lo que no se negó este servicio a la población.
Porcentaje de inconformidades resueltas por orientación, asesoría y gestión en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico	Porcentaje inconformidades resueltas el periodo/ Total de Statal de Arbitraje Médico en gestión en la Comisión asesoría y inconformidades atendidas en Estatal de Arbitraje Médico en el periodo)*100 (Total de Estatal de Arbitraje Médico en el periodo)*100	89.89	64.10	103.01	98.29	77.16	El indicador pertenece a la demanda ciudadana, lo que en el trimestre evaluado se presento menor afluencia del servicio de orientación, asesoría y gestión en el periodo. Asimismo, se trabaja en la difusión.

Fuente: elaboración propia con datos del Informe de Evaluación Primer, Segundo y Tercer Trimestre 2019, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado. Nota: la información presentada, es comparativa de resultados de los indicadores que cuentan con un cumplimiento regular de desempeño por trimestre 2019.



Indicadores sin programación al trimestre evaluado

Cuadro 1.4

Indicador	*Sin programación al periodo evaluado
Razón de mortalidad materna.	SP*
Razón de mortalidad materna en embarazadas adolescentes menores de 20 años.	SP*
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	SP*
Tasa de mortalidad en menores de 1 año.	SP*
Porcentaje de comunidades certificadas como saludables.	SP*
Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	SP*
Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	SP*
Tasa de mortalidad en población de 10 a 19 años.	SP

Fuente: elaboración propia con información de las MIR de cada Programa Presupuestario nivel componente 2010



Cuadro 1.5

Indicadores sin programación al trimestre evaluado

Indicador	*Sin programación al periodo evaluado
Tasa de mortalidad por cáncer de mama.	*AS
Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población de responsabilidad de los servicios de salud).	*dS
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención acreditadas.	*AS
Porcentaje de actividades institucionales estatales destinadas a la salud materna, sexual y reproductiva.	*AS
Porcentaje de niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI.	*AS

Fuente: elaboración propia gen información de las NIR de cada Programa Presupuestario nivel componente 2019



ANEXO CUATRO

2020, de conformidad con los artículos 7, fracción X y los Comités de Control y Desempeño Institucional. 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de Estado que guarda la atención de observaciones por Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de

A



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

-1/9/-8				Fecha	Oficio de		Estatus	0			Estatus	
·	No. Auditoria	Kubro	Ejercicio	Notifica	Solicitud	Kubro Ejercicio Notifica Solicitud cion	Preventiva ctiva	Corre	Oficio de descargo	Monto	Seguimiento	Estado actual
1		Subsidios				Observación 1. Operaciones contables	•		DGAOR/211/1 650/2016	\$21,558.99	0	Mediante Oficio No. SC-SCA-
		para el fortalecimie				presupuestarias y patrimoniales		E. C. Salara	DGAOR/211/3 398/2017	\$70,000.00	Pendiente la accid preventiva la cual va	\$70,000.00 Pendiente la acción por el Titular de la Coordinación preventiva la cual va a Coordinación
	PUE/AFAS Acciones	Acciones	2	8 de	SC-T-	8 de SC-T- realizadas sin	8	Solven	DGAOR/211/1 Solven 518/2018	\$281,929.0	ser solventada una vique el Órgano de Contr	ez Fualuación de la Gestión de
	PE/15-SS	de Salud	2015	Octubre	1/06/201	documentación Solventada tada	Solventada	tada	Total	\$373,488.00	Demita la Responsabilida	ad Contraloría informa sobre
		Publica en las Entidades Federativas (AFASPE)		C 02 ap	ი	comprobatoria y justificativa (gastos a comprobar) Programa Salud Mental	~ ~ ~ \		Pendiente de solventar	\$0.0	Administrativa. Atendicon Oficio 5013-DA son Oficio 5013-DA \$0.00	Administrativa. Atendido Contratoria, informa Sobre de con Oficio 5013-DAJ- descargo del monto observado, con Oficio 5013-DAJ- enviando oficio SC-SCA-CGAEGP-184/2018, a la S.F.P. indicando que no aplica el IPRA.



observaciones por acciones de fiscalización VII. Estado que guarda la atención de

, , , , ,	1	111		A					NAME AND ADDRESS OF THE PARTY O			AND PROPERTY OF THE PROPERTY O	
Jel Jel	Se remite Oficio No 5073-DAJ-3553J2018.	\$ Se	8	No Solventada	Solventa da	Observación 6. Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (deficiente integración del expediente unitario de obra)	Observación los requerin y/o docum integración de obra)						
expediente administrativo.	Se remite Oficio No.acuerdo de archivo de 5013-DAJ- expediente CA/485/2018 administrativo.	Se remite \$929,689.685013-DAJ- CA/485/20	DGAOR/211/ 1523/2017	No Solventada	Solventa da	Observación 5. Pagos improcedentes (pagos a empleados Solventa con categoría y plaza no localizados da en la plantilla autorizada)	Observación 5. improcedentes (pagos a con categoría y plaza no en la plantilla autorizada)						
sc.scA.cgcs.o.i.c.D	Se remite Oficio No.con memorándun 5013-DAJ-1246/2017 SC.SCA.CGCS.O.I.C.D	50 50		Solventada	se Solventa	Observación 4. Pagos en efectivo (no comprobados y no se presentaron los registros contables)	Observació (no comp presentaron						
cual nos informa sobre		\$0.00	Pendiente de solventar									ċ	
Secretaría de		\$71,161,825.08	Total					/1913/2016	2016	2010	2016	₹/16	
Ceneral de Auditoría y Evaluación de la Gestión Publica de la	\$7,401,644.56 Se remite Oficio No General de Auditoría y 5013-DAJ- CA/485/2018 Evaluación de la CA/485/2018 Gestión Publica de la	\$7,401,644.56 50 C/	En la hoja 3 de la Cédula de	No Solventada	Pagos Solventa pleados da os)	3. s (Pagos a em ogo de honorari		UORCS/211	09 de	8	Seguro	PUE/SEGUR Seguro	
- I			DGAOR/211/ 2265/2018										
Oficio No. SC-SCA-		\$63,760,180.52	DGAOR/211/ 1185/2018										
		\$0.00	Pendiente de solventar										
	\$277,900.43	\$277,900.43	Total	COLVEILLAND	u	tes (1 agos a cilipleados)	III procederii						
71	e remitió Oficios:	\$142,962.41Se	DGAOR/211/ 1529/2017	No	Pagos Solventa	2.	Observación			7.1111.22.2.1111.11			
		\$134,938.02	DGAOR/211/ 1523/2017							d d			
Estado actual	Seguimiento	Monto	Oficio de descargo	Correctiva	Preventi va	Observaciones	•	Solicitud	on	Rubro Ejercicio Notificaci on	Kubro	Auditoria	NO.
	Estatus			Estatus	m m			Oficio de	Fecha de				f



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

1		i		Fecha de	Officio de		Est	Estatus				Estatus		
NO.	Auditoria	Kubro	Ejercicio	Ejercicio Notificacion Solicitud	on Solicitud	Observaciones	Preventiva	Preventiva Correctiva	Oficio de descardo	Monto		Seguimiento	Estado actual	
4	PUE/SEGURO Seguro POPULAR/17. Popular 2017 SSEP	Seguro Popular 2017	7 2017	05 de Septiembre	UORCS/2 8/ 11/2042/2 017	Observación 1. Operaciones contables presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación 05 de UORCS/2 comprobatoria y justificativa Septiembre/ 11/2042/2 (contratos de honorarios no 2017 n17 proporcionados)	Solventada	No Solventada	DGAOR/211/8 78/2018	Se remite DGAOR/211/8 \$14,523,304.172123/2018, 78/2018 \$14,523,304.170096/2018,	Se remite 2123/2018, 0096/2018, 0137/2018,	Officio	No. 5013-DAJ_2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-5013-DAJ-CA-844/2018, Signado por el Titular de la 5013-DAJ-CA-Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión Publica de la Secretaría de la Contraloría, mediante el	iciembre A-CGAEG tular de Auditoría blica de mediante
				1		Observación 2. Recursos destinados para fines distintos (61 computadoras Descargada Solventada del REPSS)	s S S Descargada	No Solventada	DGAOR/211/8 87/2018		Se remite 5449/2017,	Oficio No. 5013-D	SC.SCA.OICSSP.DQD-395/2018, SC.SCA.OICSSP.DQD-395/2018, SC.SCA.OICSSP.DQD-395/2018, mediante el cual se remite Acuerdo de Expediente Administrativo No. 103/2017 de las observaciones 01 y 02	emorandu 8, Acuerdo 103/2017
					>				DGAOR/211/3 229/2018	\$7,165,718.04			Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-	10 de Diciembre de SC-SCA-CGAEGP-
									DGAOR/211/1 922/2018	\$5,113,885.62	61		844/2018, Signado por el Titular de Coordinación General de Auditoría	tular de Nuditoría
									DGAOR/211/1 588/2018	\$17,804,593.76			Evaluación de la Gestión Publica de la Secretaria de la Contraloría, mediante el	blica de nediante
2	PUE/PROSPER A-SALUD/17-	Inclusion Social 2017	2017	05 de Septiembre	UORCS/2 / 11/2042/2	05 de UORCS/2 Operaciones contables Selventada Solventada Solventada	Solventada	Solventada	Total	\$30,084,197.42 _{0034/2018}	Se remite 0034/2018	Oficio No. 5013-D Y 5013-DAJ-0	Oficio No. 5013-DAJ-Guarda cada una de las auditorias, que con Y 5013-DAJ-CA-memorandum No. SC.SCA.OICSSP.DQD-	as, que α
_		a Septiembre 2016		202	<u> </u>	contar con la documentación comprobatoria y justificativa.					0486/2018		300/2018 y SC.SCA.OICSSP.DQD- 377/2018, se remite acuerdo de expediente Administrativo No. 93/2017 de las	SSP.DQD- expediente de las
										\$0.00	***************************************		observaciones 03. Mediante SFPPue-00297/2019 de fecha	03. de fecha
				10.000					,	/	4	(23/12/2019 signado por la Función Publica de Puebla se informó que se solvento la medida correstiva de las obsenvación 3.	ión Public solvento
						•	.)	K	+	No.		1	<i>></i>	
						1	1		\		_	-	7	1



observaciones por acciones de fiscalización VII. Estado que guarda la atención de

14		ii wa itutwi jia sa wa i		ω						1	No.	
				PUE/SIGL O XXII/17- SSEP		шийн	**************************************				Auditoría	
1	16			O XXI/17- Siglo XXI/2016				54000			Rubro	
1				ico 2016							Ejercic	
					Into a second control of						io Notific	Fecha
9	X			de 1/478/201							Ejercicio Notificac Solicitud	
	vación 9. Incumplimiento en dimiento de contratación o siciones, arrendamientos ios del Sector Público (so del normativa estata do aplicar normativa Federal)	Observación 8. Incumplimiento de disposiciones federales en materia Solventada Solventada fiscal.	imiento a rmación te integrac nitario ervicios)	28 de UORCS/21 Observación 6. Pagos improcedentes No Marzo de 1/478/2017 (pagos a empleados no encontrados Solventada Solventada 2017	g	(pagos a empleados fuera de catalogode honorarios)	Observación 5. Pagos improcedentes		Observación 4. Pagos improcedentes Solventada Solventada (pagos dobles a empleados)	Observación 2. Recursos destinados para fines distintos a los autorizados y objetivos del programa.	Observaciones	and the second s
	Solventada	de iaSolventada	los y/o iónSolventada de	os Solventada		fuera delSolventada Solventada	S		Solventada	y No So	Preventi va	Es
	el le y Solventada Solventada	Solventada	No Solventada	No Solventada		Solventada	5		No Solventada	No Solventada	Correctiva	Estatus
1.	SFPPue- 00309/2019 26/12/2019	SFPPue- 00309/2019 26/12/2019	SFPPue- 00309/2019 26/12/2019	DDGAOR/211/137 3/2018	Pendiente de solventar		DDGAOR/211/350	DDG	DDGAOR/211/137 3/2018	DDGAOR/211/350 7/2018	Oficio de descargo	
				\$1,548,100.0	\$0.00	\$14		40			Monto	
	Se remite Oficio No. 5013-DAJ- 2866/2017	Se remite Oficio No. 5013-DA. 2866/2017	Se remite Oficio No. 5013-DAJ-espera 2866/2017 Se sollcitó prorroga medianteMediante oficio DOOBSGPG/97/2019 defecha 2 fecha 30/12/2019 para entregarFunción P documentación de la observaciónque se so de las observación	Se remite Oficio No. 5013-DA. 2866/2017		\$14,456,916.32 CA/3681/2018	OSe remite Oficio No 5013-DA	N	Se remite Oficio No. 5013-DAJ 2866/2017	Se remite Oficio No. 5013-DAJ- CA/3681/2018, 5013-DAJ- CA/2124/2018, con fecha 27 de smayo de 2019 se envio información que ampara laSe recibó con fecha solventacion preventiva mediantede 2018, Oficio Oficio 5013/DAJ/CA/2327/2019. CGAEGP-844/2018,	Seguimiento	Estatus
	30/12/2019 para entregar documentación de la observación 7 J-	Se remite Oficio No. 5013-DAJ-8 y 9 y se sollcitó prorroga mediante oficio DOOBSGPG/97/2019 de fecha	1 Se remite Oficio No. 5013-DAJ-espera de resultados. 2866/2017 2 Se sollcitó prorroga medianteMediante SFPPue-00309/2019 de oficio DOOBSGPG/97/2019 defecha 26/12/2019 signado por la fecha 30/12/2019 para entregarFunción Publiva de Puebla se iinformó documentación de la observaciónque se solvento la medida correctiva de las observaciones 8 y 9 y la	02,04,0 ma qu bserva	15/2017, al O.I.C. el IPRA, pendinete inicio de procedimiento, de las	las observaciones, turnando mediante oficio SC-SCA-CGAEGP-DACP-	\$17 303 000s remite Oficio No 5013-DA L'informa sobre el estado que guarda	Publica de la Secretaría de la Contraloría mediante el cual nos	\$1,152,600.00 Se remite Oficio No. 5013-DAJ-Titular de la Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión	Se remite Oficio No. 5013-DAJ- CA/3681/2018, 5013-DAJ- CA/2124/2018, con fecha 27 de mayo de 2019 se envio información que ampara laSe recibó con fecha 10 de Diciembre solventacion preventiva mediantede 2018, Oficio No. SC-SCA- Oficio 5013/DAJ/CA/2327/2019. CGAEGP-844/2018, Signado por el	Estado actual	



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

		Š.	e 2019, Iventan		
	actual	Officio	\$0.00 se entrega al Organolos argumentos que solventan	6	
	Estado actual	remitio Officio	2019, mediante el cualfecha 08 de noviembre o se entrega al Organolos argumentos que s		
		Se 5042/2	fecha 08	ה מא מי	
sn	욭	Se remitio Oficio No. SCGF/ 980 /2019 conSe	olillo de el cua Organo		
Estatus	Seguimiento	mitio Oi	mediante properte trega al o	_	
	Ø	Se re SCGF/	2019, se en	redueri on on on	9,
	Monto	\$554,289.76	\$0.0	\$0.00	\$554,289.76
	Oficio de descargo				
Estatus	Preventiva Correctiva	la soRealizar snoficio de niinstrucción \$554,289.76 yay ademdum dea la factura.	N/A	N/A	
Est	Preventiva	n la equipoRealizar fueronoficio de niinstrucción cuyay ademdum s dea la factura.	Realizar oficio de instrucción	a Incluir y opinion y o oficio de e instrucción	
	iones	1. n la e equipoRe fueronof niin cuyay; es dea	2. sin fecha	3 directa y el Sur no inion de	
	Observaciones	Observación 1. n la adqusición de equipoRealizar médico no fueronoficio de localizados niinstrucció suministrados cuyay ademdirregularidad es dea la factualaridad		Observación 3 Compra directa Incluir Diagnostico y opinion y Prevención del Sur no oficio de presento Opinion de instrucción Cumplimiento	total
Fecha Oficio	de Solicit ud			N T	
Fecha	de Notifica cion	5	Julio de 2019		\
	Ejercicio		2018		(
	Rubro		AFASPE		
	No. Auditoría Rubro Ejercicio Notifica Solicit cion ud		UAG-AUR- 168-2019- AFASPE SSEP		
	No.		9		



observaciones por acciones de fiscalización VII. Estado que guarda la atención de

			· ·	0001115-01111
ω	2	_	No.	
1229-DS-GF	252- DS	249-DS	No.	Auditoría
Recursos del Fondo de Infraestructur 1229-DS-GFa Social para 2015 las Entidades. FISE	Salud Materna Perinatal Cuenta Publica 2015	Unidades Medicas Moviles	Rubro	
2015	2015	2015	응.	Ejerci
04 de Abril de 2016	04 de Mayo de 2016	04 de Mayo de 2016	Fecha de Notificacion	
AEGF/0693/2 016	AECF/0210/2 016	AECF/0208/2	Oficio de Solicitud	
AEGF/0693/2RESULTADO 10 Subejercicio de los g 016 recursos transferidos	Formatos de Certificados de Gastos sin que se encontraran respaldos de la docuerrentacion comprobatoria. 04 de Mayo AECF/0210/21 Auditoria realizada al Centro Nacional de \$7,873,785.70 de 2016 016 Equidad de Género y Salud Reproductiva 2 se solicita que SSEP proporcione el soporte de los certificados de gasto, los proporciono RH	Se presume daño a la Hacenda Publica Federal, sin incluir la docuemntacion 04 de Mayo AECF/0208/2justificativa y comprobatoria (Certificado de de 2016 016 Gastos) 1 Auditoria realizada ala DGPLADES 2 Solicitan que los SSEP proporcionen certificado de gasto	Observaciones	
los \$5,983,970.57	\$7,873,785.70	\$23,874,812.92	Importe Pendiente de Solventar	
NO SOLVENTADA	NO SOLVENTADA	NO SOLVENTADA	Estatus	
Se remitió con oficio 5013-DAJ 2130/2017, pendiente de resolución por ASF	Se recibio con fecha 10 de 2018, Oficio No. SC-S 844/2018, Signado por el Se remitió oficio de la ContraloríaCoordinació General de 5013-DAJ-4971/2017, de fecha Evaluación de la Gestión 24 de noviembre de 2017, Secretaria de la Contraloría pendiente de resolución por ASF cual nos informa sobre e guarda cada una de las au enviado por la Contraloría pa a la observación SC-SCA-analisis de la ASF.	Se remitió oficio a la Subsecretaría de Control de Auditoria mediante oficio 5013- DAJ-5063/2017, de fecha 29 de noviembre, pendiente de resolución por ASF.	Seguimiento	Estatus
Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-844/2018, Signado por el Titular de la Coordinación General de Auditoría y Se remitió con oficio 5013-DAJ- Evaluación de la Gestión Publica de la 2130/2017, pendiente de Secretaría de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-242/2017 Y SC-	Se recibio con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-844/2018, Signado por el Titular de la Se remitió oficio de la ContraloríaCoordinació General de Auditoría y 5013-DAJ-4971/2017, de fecha Evaluación de la Gestión Pública de la 24 de noviembre de 2017, Secretaría de la Contraloría, mediante el pendiente de resolución por ASFcual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-305/2017, en analisis de la ASF.	Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-Se remitió oficio a la Subsecretaría de Control de Auditoria mediante oficio 5013-Secretaría de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observacion SC-SCA-334/2017, en analisis de la ASF.	Estatus	



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

	Andhoda								Estatus	
No.	Auditoria No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificacio n	Oficio de Solicitud	Observaciones	Importe Pendiente de Solventar	Estatus	Seguimiento	Estatus
4	1302-DS-GF	Prospera "Programa de Inclusión Social: Component e de Salud 2016" (PROSPER A)	2016	09 de Marzo de 2017	AEEGF/1150/20,	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 28,102,499.79 pesos (veintiocho millones ciento dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 79/100 M.N.), por la falta de aplicación de los recursos correspondientes al PROSPERA Programa de Inclusión Social: Componente de Salud que el Gobierno del Estado de Puebla \$28,102,499.79 deberá demostrar la aplicación en los objetivos del programa de los recursos no ejercidos a más tardar el 30 de junio de 2017, fecha límite para ejercer los recursos, o en caso contrario realizar el reintegro más los rendimientos generados a la Tesorería de la Federación Agotar el saldo en la cuenta banacaria	\$28,102,499.79	NO SOLVENTADA	Se remite con oficio 5013-DAJ-3262/17 y 5016/DAJ/CA/2646/18, pendiente de resolución por ASF, cuenta con expediente administrativo por parte de la OIC no. 49	Se recibio con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-844/2018, Signado por el Titular de la Coordinación General de Pública de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-GAEEP/353/2018, en analisis de la ASF.
2	227-DS/2017	VACUNA UNIVERSA L	2017	13 de Julio de 2018	AECF/1019/2018	2017-A-21000-15-0227-01-002, Para que el Gobiemo del Estado de Puebla fortalezca sus mecanismos de control y supervision que garanticen que se distribuyan con oportunidad, la totalidad de las vacunas a las jurisdicciones sanitarias, de conformidad con los calendarios de entrega establecidos para el cumplimiento del Programa de Vacunación Universal.		NO SOLVENTADA		Procedimientos 13,14,15,16 y 21Con fecha 9 de Abril de 2019, se de la cedula de resultadosenvió mediante Oficio finales de fecha 23 de octubre5013/DAJ/CA/1525/2019, de 2018, para la atención de lasinformormación que soporta las observaciones se envió oficio recomendaciones. 6013/DAJ/CA/5133/2018, Con fecha 10 de junio dee 2019 se 6013/DAJ/CA/5133/2018, envio mediante oficio No. 6013/DAJ/CA/4898 /2018, con5013/DAJ/CA/2584/2019, la fecha 09 de abril de 2019 serecomendación que se refleja en el envio Oficio abril de 2019 serecomendación que se refleja en el envio Oficio abril de 2019 serecomendación que se refleja en al fecha 09 de abril de 2019 serecomendación que se refleja en al fenvio Al/CA/1525/2019, el cualSe prepara oficios de instrucción para atiende lo observado.
	181-DE-GF	PARTÍCIPA CIONES FEDERALE S		21 de 2019	AEGF/0148/2019	21 de Solicitud de aclaración número 2018-A-21000-19-2019	Solicitud de Información	Información	En proceso de solventación.	En curso.



observaciones por acciones de fiscalización VII. Estado que guarda la atención de

				1	
	8		7	, No.	
	 		177-DS-GF	ş	Auditoría
Salud 2018" PROSP ERA)	Prospera Program a de Inclusión Social: Compon ente de		FASSA 2018	Kubro	•
	2018	2018	Kubro Ejercicio	!	
	de 2019 / 2019 Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2018 que sonsisten en: 'La Secretaria realizará la transferencia de los Recursos, Públicos de los Fondos de Aportaciones antes señalados a las Dependencias y Entidades que se desempeñen como instancias responsables del ejercicio de los mismos, presentando la solicitud de recursos respectia y derivado de ello, se identificó que existen desfases de 1 hasta 4 días al realizar los trámites respectivos. Al 31 de marzo de 2018 no se habían pagado, ejercido o reintegrado a la Tesorería de la federación se observó que los SSEP suscribieron un "Convenio Intergubernamental de Suministro de Materiales Accesorios, Suministros Médicos, Medicinas y Productos Farmacéuticos" por un monto de 169,647,748,56 pesos con una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; sin de 2019 0245/2019 través de licitación pública, se observó que el monto reportado al cuarto trimestre no es coincidente con los registros contables y \$0.00 souventable. NO souventada de capital Variable; sin de 2019 0245/2019 través de licitación pública, contratación a de 2019 0245/2019 través de licitación pública, contratación se observó que el monto reportado al cuarto trimestre no es coincidente con los registros contables y \$0.00 souventable.			Fecha de Notificacion	
,	DGARFT"B", 0245/2019		AEGF/0049 ⁻ /2019	Oficio de Solicitud	
se observó que el monto reportado al cuarto trimestre no es coincidente con los registros contables y presupuestarios	se observó que los SSEP suscribieron un "Convenio Intergubernamental de Suministro de Materiales Accesorios, Suministros Médicos, Medicinas y Productos Farmacéuticos" por un monto de 169,647,748.56 pesos con una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; sin embargo, omitieron llevar a cabo la contratación a través de licitación pública,	Al 31 de marzo de 2018 no se habían pagado, ejercido o reintegrado a la Tesorería de la federación	7. Con la revisión de los estados de cuenta bancarios, los comprobantes fiscales de ingresos, las pólizas contables las solicitudes de recursos se verificó que la SFA transfirió los recursos liquidos del FASSA 2018 por 3,635.099,182 39 pesos a los SSEP. Por otra parte, la SFA, para dichas efectos. instrumento medidas para la entrega de los recursos y sus rendimientos financieros generados de conformidad con la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2018 que consisten en: 'La Secretaria realizará la transferencia de los Recursos, Públicos de los Fondos de Aportaciones antes señalados a las Dependencias y Entidades que se desempeñen como instancias responsables del ejercicio de los mismos, presentando la solicitud de recursos respectia y derivado de ello, se identificó que existen desfases de 1 hasta 4 días al realizar los trámites respectivos.	Observaciones	
\$ 0.00		\$10,196.59		Importe Pendiente de Solventar	
SOLVENTADA	NO SOLVENTADA	NO SOLVENTADA	NO SOLVENTADA	Estatus	
de zolfg.	Oficio 5013/DAJ/CA/1329/2019 , de fecha 27 de Marzo		Mediante Oficio 5013/DAJ/CA/1920/2011 , con fecha 2 de mayo del presente se envió la información que justifica las observaciones realizadas por el Órgano de Control, en espera de los resultados.	Seguimiento	Es
formación con oficio 5013/DA 112/2019 de solventación por la 0 de Dic. 0 Dic. 112/2019 de Solventación por la 112/2019 de Solventación por la 112/2019 de Solventación con oficio 5013/DAJ/CA 112/2019 de Solventación con oficio 5013/DAJ/CA 112/2019 de Solventación con oficio 5013/DA	Se remitio Oficio No. 5013/DAJ/CA/3290/2019, de fecha Se remitio Oficio No. 5013/DAJ/CA/3290/2019, de fecha 29 de julio de 2019, y Oficio de la Contraloria del Estado de Puebla No. SC-CGAEGP-583/2019, Mediante el cual se presenta los argumentos para solventar dichas observaciones. en el informe individual se realizaron 1 pliego de observaciones y 2 PRAS. Se atiende y prepara información para solventar obaservaciones.	electronica el mediante el cual	Mediante Oficio 5013/DAJ/CA/1920/2019 Se recibio informe mediante el cual se atienden 2 de las 3 del presente se envió la las investigaciones del OIC. Enviando para su información que justifica las observaciones realizadas por el Órgano agosto argumentos para solventar el retraso en la de Control, en espera de los resultados.	Estatus	Estatus



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

	Auditoria								Estatus	
No.	No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificacion	Oficio de	Observaciones	Importe Pendiente de Solventar	Estatus	Seguimiento	Estatus
						Resultado-26 La pena convencional no es congruente con lo señalado en el contrato.	\$0.00	NO SOLVENTADA		Se remitio Oficio No.SCGF/224/2019 dirigido al
						Resultado 36 No se proporciono información evidencia de las 27 acreditaciones.	\$0.00	NO SOLVENTADA	Se envío información	REPSS, El cual atiende las observaciones, Envio de
						Resultado 39 No se presento evidencia de su sistema del formato unico de la SHCP	\$0.00	NO SOLVENTADA	SCGF/236/2019, de fecha	SCGF/236/2019, de fecha No. SCGF/362/2019, de fecha SOLVENTADA 01 de abril de 2010
o	1195-DS-GF	S	2018	13 de Marzo	DGARFT"B"/02	Resultado 40 El REPSS remitio a la Comisión Nacional en 13 de Marzo DGARFT"B"/02 Protección Social en Salud de manera extemporanea los informes mensuales.	\$0.00	NO SOLVENTADA	Se remitio Oficio No.	02 de octubre, se analiza informacion del informe individual mediante el cual nos
		2018		de 2019	98/2019	Resultado 41 El REPSS remitio a la Comisión Nacional en Protección Social en Salud de manera extemporanea los información correspondiente a los pagos a terceros.	\$0.00	NO SOLVENTADA	30 de diciembre de 2019 de la acción emitida con clave 2018-A-21000-19-	dejan 1 recomendación PRAS.
			*1010000			Resultado 42 El REPSS remitió a la Comisión Nacional en Protección Social en Salud de manera extemporánea los información correspondiente a la adquisición de medicamentos	\$0.00	NO SOLVENTADA	1195-01-01 (del resultado	Se remitio Oficio No. SCGF/1457/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 de la acción emitida con clave 2018-A-21000-19-1195-01-01
		Fondo de Proteccion			AECE14804/20	 14. no se localizaron cuatro oficios por 2,695.6 miles de pesos; asimismo, se constató que en los 27 oficios no se incluyó el reporte emitido por el prestador de los servicios de salud en el que se detalle el periodo de validación efectuado, y el número de acuerdo concerniente a cada intervención. (Declaratoria de Caso). los recibos números 991, 992, 993, 994 y 995 se encuentran duplicados. los cuales fueron expedidos para tres diferentes. 	\$0.00	NO SOLVENTADA	Se envío información mediante Oficio 5013/DAJ/CA/0457/2019 de fecha 30 de agosto de 2019-	Se remitio mediante oficio 5013/DAJ/CA/1114/2019, con fecha 17 de octubre de 2019, para justificar las observaciones 14, 16,23, con fecha 01 de noviembre se
10	194-DS	contra	2018	18/08/2019	19	15. No se identificó a los beneficiarios de las 86 intervenciones por las que se transfirió dicho importe.	\$0.00	NO SOLVENTADA	NO Se emiten las SOLVENTADA recomendaciones 2018-A-	E E
_		Catastronicos	0			16. Deficiencias en la integración de los expedientes clinicos.	\$0.00	NO SOLVENTADA	2018-A-21000-19-0194	5013/DAJ/CA/1352/2019 En proceso de reunir
	42	×				23. De 163 intervenciones con estatus de "No Procedente" por 9,620.8 miles de pesos correspondientes al Instituto Nacional de Cancerología (63), Unidad de Oncología de Puebla (53) Hospital General de la Zona Norte "Bicentenario de la	\$0.00	NO SOLVENTADA	19-0194-01-003	información para so recomendaciones.
1	1	0	(\	4	Independencia" (18), y Hospital Para El Niño Poblano (29),	¥	``		



observaciones por acciones de fiscalización VII. Estado que guarda la atención de

	12	=	o.	
	S/S	1036- DS-GF	₹ 5	Auditor
(U013)		FASSA 2019	Rubro	
	2019	2019	Si 5	Eierc
	06/03/202/	04/02/202/	cio Notificaci on	
	2019 06/03/202AEGF/0952/2EN CURSO.	2019 04/02/202AEGF/033/20EN CURSO.	Oficio de Solicitud	
\	EN CURSO.	EN CURSO.	Observaciones	
\$65,845,265.57			Importe Pendiente de Solventar	
			Estatus	
2			Seguimiento	Estatus
Orași Charles III de la constant de			Estatus	



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

						Observaciones	ciones		Monto		
	Auditoría	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificacion	Oficio de Solicitud	Determinadas	Pendientes	Observado	Solventado	Importe pendiente de solventar	Estatus
1 8 1	ASP/0079- 8009/REQ1- 17DFE-2018	Cuenta Publica 2017	2017	21 de Agosto de 2018	ASP/0079- 8009/REQI- 17/DFE-2018	24	-	\$1,363,113,607.83	\$1,363,113,607.83	\$0.00	Se recibio oficio No. ASP/0435-8009/IIND-17/DFE-2019, mediante el cual envia el informe, se da por atendida la recomendación mediante oficio DG/0050/2019, de fecha 07 de noviembre de 2019, en espera de respuesta del Organo de Control.
~ -	ASP/005- 8009/REQ1- 18/DFE-2019	Cuenta Publica 2018	2018	21 de Marzo de 2019 inicio 07/11/2019	ASP/0005- 8009/REQI- 18/DFE-2019	42 Financieras 4 Obra 2 Desempeño	42 Financieras 4 Obra 2 Desempeño	\$4,673,299,209.44		\$4,673,299,209.44	Resultados Finales y Observaciones Preliminares emitidas mediante oficio ASE/042-8009/RESF-18/DFE-2020 \$0.00 \$4,673,299,209.44 El 23 de marzo de 2020 se firmaron Actas Circunstanciadas para solicitar prórroga para la entrega de solventaciones de las auditorías Financiera y de Desempeño
03 8	ASE/0018/8009/ REQI-19-DFE- 2020	Cuenta Publica 2019	2019	26 de Febrero de 2020	ASE/0018/800 9/REQI-19- DFE-2020						En curso.
3,800		111	TOTAL	1	\	N 27	49	\$6,036,412,817.27	\$6,036,412,817.27 \$1,363,113,607.83 \$4,673,299,209.44	\$4,673,299,209.44	



observaciones por acciones de fiscalización VII. Estado que guarda la atención de

AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

	4	ω			2		_	<u>8</u>	
	003-SSEP/2018- 2019	002-SSEP/2019			04-AOP-SSEP/2019		SC-T-480/2014	No.	Anditaria
	Adquisicion de Medicamentos	Servicios Personales		Aparicio	70		Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud 2013.	Rubro	
	2018-2019	2018-2019			2018		2013	Ejercicio	
	09/09/2019	09/05/2019			25/02/2019		13 de Mayo de 2014	Fecha de Notificacion	
	SPFPUE.CGC S.OIC.SSEP.D CSS.164/2019	SC.SCA.CGC S.OIC.SSEP.D CSS.62/2019		SEP.019/2019	Deficien ejecutivo Inspecci SC.SCA.OIC.Strabajos		SC-T- 480/2014	Oficio de Solicitud	
^	En preceso de ejecución por el Organo de Control Interno		Deficiencia en la formalización de documentos de cierre administrativo.	Deficiencia de los Planos.	Deficiencia en el proyecto ejecutivo. Inspección física de los trabajos.	Deficiencia en el control interno.	Incumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Serv. Relacionados con las mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Observaciones	
***********	scución por el O	En proceso de	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$273,682.42	Importe pendiente de solventar	Monto
,	rgano de Con	ejecución po	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	NA	PREVENTI VA	RECO
1	trol Interno	En proceso de ejecución por el Organo de Control Interno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	NO SOLVENTADA	CORRECTIVA	RECOMENDACIONES
	Se atendio y envio informacion mediante oficio No. SCGF/246/2019 de fecha 17 de septiembre de 2019	rol Interno	contempla la posible solventacion de las observaciones.	con fecha 2019 del are	fecha 10 de julio 2019 del area de Construcción soporte quee contempla la posible solventacion de las observaciones. Se remitio Ofcio	Se remitio Ofcio DC/570/2019 con	Se recibió Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-DACP-418/2018, en donde se descarga importes, el Área de Construcción realiza las acciones para la recuperación del saldo pendiente de reintegro.	ESTATUS	

\$273,682.42



VII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

AUDITORÍAS PRACTICADAS POR DESPACHO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA

	ESTATUS	Se atendio observacion a traves de Oficio No. SCGF/720 /2019, con fecha 05 de	Noviembre de 2019, Se recibio respuesta el dia 12 de noviembre mediante el cual quedo atendida las	observaciones 1,2,y 3 quedando pendiente la observacion 4 notas a los estados financieros que sera atendida a la	presentacion de los estados financieros de noviembre y diciembre.		
	Importe pendiente de solventar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Monto	Solventado	\$3,430,420.00	\$5,903,049.00	\$5,581,195.00	\$0.00	\$0.00	2
	Observado	\$3,430,420.00	\$5,903,049.00	\$5,581,195.00	\$0.00	\$0.00	
	Observaciones	Cuentas por cobrar superior a los 12 meses	Cuentas por pagar al 30 de septiembre con una antigüedad mayor a 12 meses	Resultados de ejecicios anteriores que debieron contabilizarse en el estado de actividades	Notas a los estados financiros no cumplen con la normatividad etablecida	\	Y
	Oficio de Solicitud			u/s		7	7
	Fecha de Notificacion			21/10/2019	,		
	Ejercicio			2019	ı)	D
	Rubro		5 6 6 1 1 1	30 de septiembre	,		
	Auditoría No.			Informe de Auditorìa			
	No.			-			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \



ANEXO CINCO

administrativos de responsabilidades por parte del los Comités de Control y Desempeño Institucional fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los conformidad con los artículos 7, fracción VIII y 17, quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos atiendan las debilidades detectadas derivadas de Acciones para el establecimiento de controles que Órgano Interno de Control al 31 de marzo de 2020, de Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de

CX pl



VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos por parte del Organo Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL

- Instalación y seguimiento a Buzones de quejas y denuncias.
- Toma de Comparecencias.
- entrega-recepción y Declaración de situación Patrimonial para que Orientación a servidores públicos en temas del SIERE para generar su cumplan en tiempo con dichas obligaciones√





ANEXO SEIS

los Comités de Control y Desempeño Institucional fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los conformidad con los artículos 7, fracción VIII y 17, Servicios de Salud al 31 de marzo de 2020, de administrativos de responsabilidades por parte de los quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos atiendan las debilidades detectadas derivadas de Acciones para el establecimiento de controles que Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de

7

· \(\cdot \).

mal X

inconformidades y procedimientos administrativos por parte de VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias,

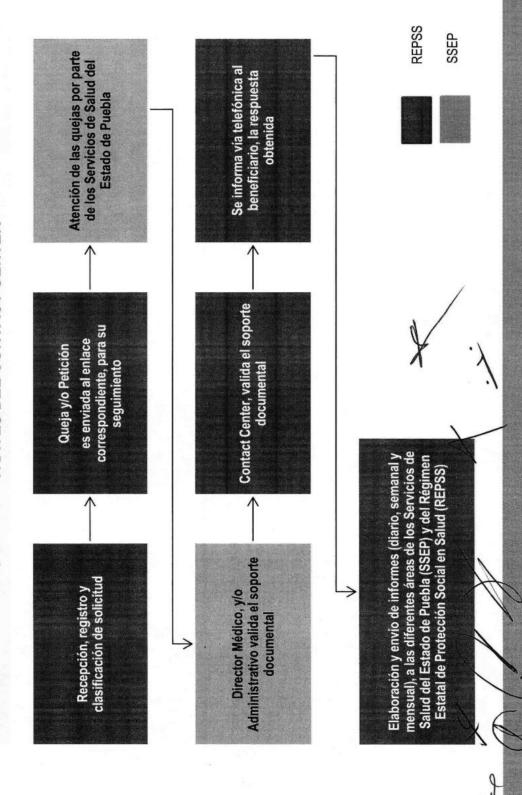
Gobiernode Puebla

ON SOCIAL EN SALUL Enero – Marzo 2020

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

los SSEP - REPSS

PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE ATENCIÓN A SOLICITUDES QUE SE RECIBEN A TRAVES DEL CONTACT CENTER





RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Enero - Marzo 2020

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE RIESGOS APLICADA AL PROCESO DE CONTACT CENTER

DEL ESTADO DE PUEBLA **ACTIVIDAD CRÍTICA:** ATENCIÓN DE LAS QUEJAS POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD

RIESGO: ACCIONES INEFICIENTES PARA LA SOLVENTACIÓN

FACTOR DE RIESGO:

FALTA DE ANÁLISIS A LA SOLICITUD (QUEJA)

DE LOS SSEP" CONTROL: "ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES A TRAVÉS DE LA MESA DE QUEJAS

ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES PARA DETERMINAR LA RESPUESTA EFECTIVA Y OPORTUNA, PREVIO DEL ENVIO AI

-IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS PARA DISMINUIR EL NÚMERO DE QUEJAS

-CAMBIAR LA PERIODICIDAD DE LAS MESA DE QUEJAS (QUINCENAL) -PRESENTAR ANTE COCODI LOS CONTROLES ESTABLECIDOS

inconformidades y procedimientos administrativos por parte de VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, los SSEP - REPSS

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

Enero - Marzo 2020

HISTÓRICO DE SOLICITUDES POR TIPO DE ATENCIONES

Año	Información	Queja	Petición	Reconocimiento	Sugerencia	Total
2018	11,806	2,416	445	242	111	15,020
2019	9,782	2,580	420	270	26	13,149
*2020	3,979	989	82	30	17	4,794
Total	25,567	5,682	947	542	225	32,963

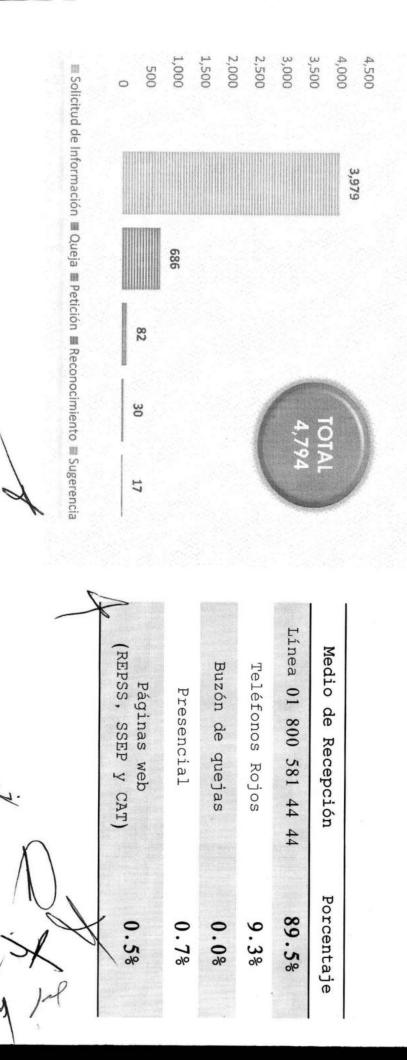
A Description of the second of

El año anterior 2019 cuenta con un 99.8% de solicitudes concluidas. El presente año cuenta con un 71.9% de solicitudes concluidas.

inconformidades y procedimientos administrativos por parte de VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, los SSEP - REPSS

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

REPORTE DE SOLICITUDES ENERO – MARZO 2020

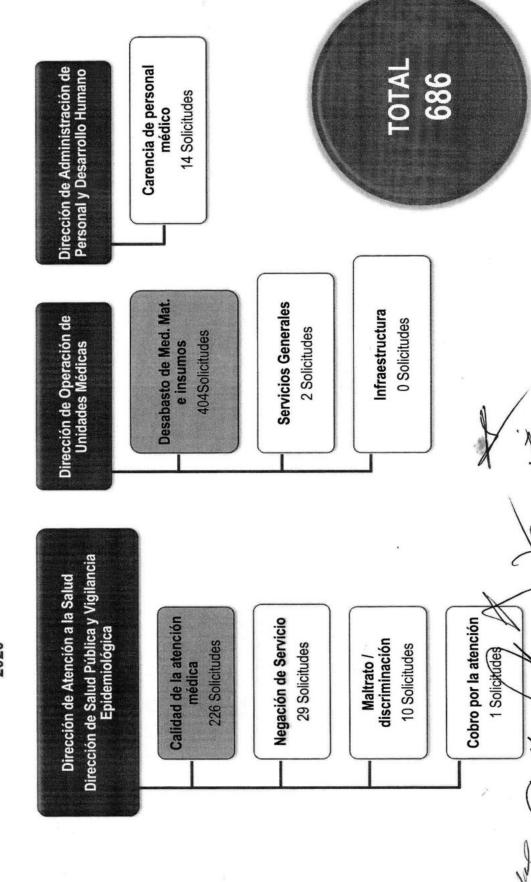


inconformidades y procedimientos administrativos por parte de VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias,

los SSEP - REPSS

QUEJAS POR CRITERIO **ENERO - MARZO** 2020

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

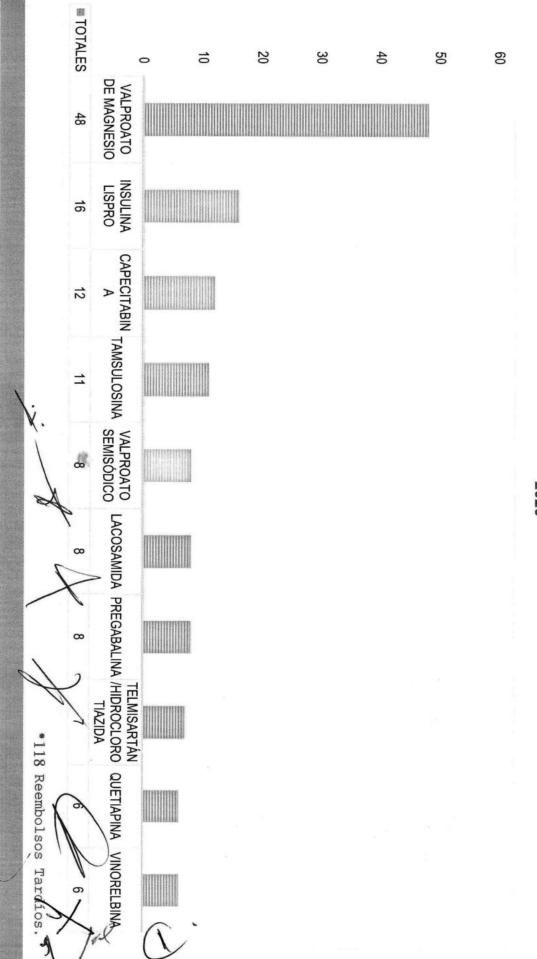




inconformidades y procedimientos administrativos por parte de VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, los SSEP - REPSS

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

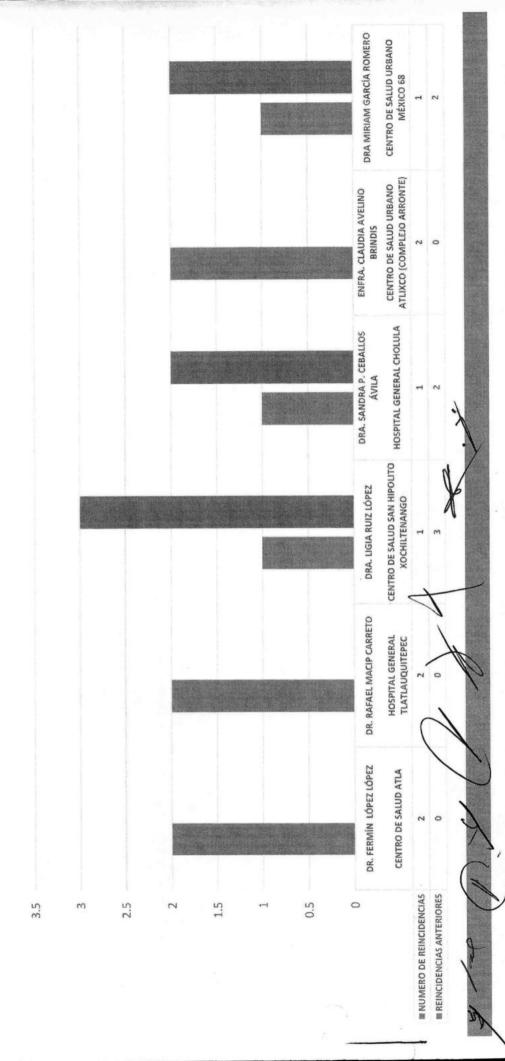
QUEJAS POR DESABASTO DE MEDICAMENTOS ENERO – MARZO 2020

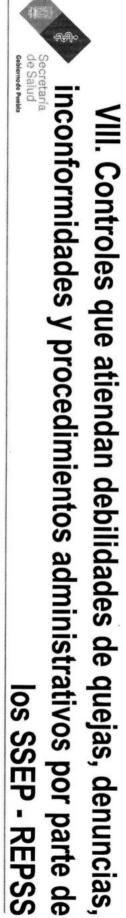


inconformidades y procedimientos administrativos por parte de los SSEP - REPSS VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias,

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

PERSONAL REINCIDENTE ENERO - MARZO 2020





RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ACCIONES DE MEJORA RESPECTO AL PERSONAL REINCIDENTE ENERO - MARZO 2020

DRA. LIGIA RUÍZ LÓPEZ	DR. RAFAEL MACIP CARRETO	DR. FERMÍN LÓPEZ LÓPEZ	NOMBRE DEL PERSONAL
CS SAN HIPÓLITO XOCHILTENANGO	HG TLATLAUQUITEPEC	CS ATLA	UNIDAD MÉDICA
LA C. GABINA REYES SARMIENTO, COMENTA QUE SOLICITA LA ATENCIÓN MEDICA PARA SU HIJO HUMBERTO GASPARIANO REYES DE 5 AÑOS DE EDAD, QUE PRESENTA FIEBRE, DIARREA Y DOLOR ESTOMACAL, EN EL CENTRO DE SALUD SAN HIPOLITO XOCHILTENANGO, LE TOMAN SIGNOS VITALES Y PASA LA ENFERMERA EL EXPEDIENTE, POSTERIORMENTE LA DRA. LIGIA RUIZ LÓPEZ PREGUNTA QUIEN ES GASPARIANO, HIZO CITA, SOLO SE ATIENDEN A LOS CITADOS, PORQUE DEBEN PREGUNTARME SI LOS PUEDO ATENDER, PERO ESPERECE A VER SI LO PUEDO ATENDER. ANTE ESA RESPUESTA LA C. DECIDE SOLICITAR LA ATENCIÓN MEDICA PARA SU NIÑO EN EL CESSA DE TEPEACA. SOLICITA SE REVISE EL TEMA Y SE VERIFIQUE LA ATENCIÓN QUA PROPORCIONA LA DRA.	LA C. LOURDES: ROMÁN BAUTISTA MENCIONA QUE HOY 06/02/2020 APROX. A LAS 18:30 HRS. ACUDE CON SU NIETO C. IKER AGUILAR BAEZ DE 2 AÑOS Y MEDIO, A URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL TLATLAUQUITEPEC, DEBIDO A QUE TUVO UNA LESIÓN DEL DEDO PULGAR MANO IZQUIERDA. AL SER REVISADO POR EL DR. MACID (CANOSO, COMO DE 70 AÑOS) FUE DÉSPOTA, LES GRITA, ES GROSERO EN TODO MOMENTO CON ELLOS, LE LASTIMA AUN MÁS EL DEDO AL MENOR, INCLUSO ÉL NIÑO LLEVABA UNA CURACIÓN EN LA FRENTE POR OTRA SITUACIÓN, ACTO SEGUIDO EL DR. LE ARRANCA LA BANDITA DICIENDO QUE QUÉ ERA ESO PERO CON MAL TRATO PALABRAS DE LA USUARIA). POR LO QUE PIDE SE VERIFIQUE ESTA SITUACIÓN DEL TRATO, ASÍ COMO EL TIPO DE ATENCIÓN QUE PROPORCIONA EL DR.	EL C. HÉCTOR LECHUGA HERNÁNDEZ, DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, EXPRESA QUE EN EL CENTRO DE SALUD DE ATLA PAHUATLÁN, CASI NUNCA SE ENCUENTRA EL DR. FERMÍN LÓPEZ LÓPEZ, LO HA IDO A BUSCAR TODA ESTA SEMANA PORQUE SU HIJO EDUARDO LECHUGA HERNÁNDEZ HA PRESENTADO TEMPERATURA, APARTE EL USUARIO MENCIONA QUE CUANDO ESTABA EL PROGRAMA OPORTUNIDADES LES PEDÍA DINERO Y SI NO LE DABAN LOS AMENAZABA QUE LOS IBA A SACAR DEL PROGRAMA. INDICA EL USUARIO QUE CUANDO LLEGA A DAR CONSULTAS, SÓLO SON UNAS CUANTAS, APROXIMADAMENTE 8 AL DÍA Y QUE LES DA LA RECETA PERO NO LES DEJA COMPRAR EL MEDICAMENTO EN OTRO LADO, QUE EL SE LOS VENDE EN PRECIOS MÁS ELEVADOS QUE EN OTRO LADO. MOTIVO POR EL CUAL EL USUARIO SOLICITA SE REVISE EL TEMA	MOTIVO
INVITACIÓN FIRMA EL JERE JURISDICCIONAL	JUSTIFICACIÓN DEL MÉDICO EN CUESTIÓN	INVITACIÓN FIRMA RESPONSABLE CS	ACCIÓN DE MEJORA

inconformidades y procedimientos administrativos por parte de VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias,

IOS SSEP - REPSS RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ACCIONES DE MEJORA RESPECTO AL PERSONAL REINCIDENTE ENERO - MARZO 2020

NOMBRE DEL PERSONAL	UNIDAD MĚDICA	MOTIVO	ACCIÓN DE MEJORA
		EL C. JORGE BUCEAGA ANAYA COMENTA QUE EL VIERNES 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LA MEDIA NOCHE ACUDE A URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA CON LA C. MARÍA MERCEDES CUAZITL Y CUAZITL, LE DIAGNOSTICAN ABDOMEN AGUDO, ES DADA DE ALTA POR LA MAÑANA, COMO SIGUE SIN TENER MEJORÍA ES LLEVADA A MEDICO PARTICULAR, LE COMENTA QUE LA PACIENTE DEBE DE SER OPERADA DE INMEDIATO. SE PRESENTA NUEVAMENTE A LAS 8 AM EL DOMINGO O DE FERREDO AL HOSPITAL DE CHOLLILA ÀS ATENDIDA POR LA DOCTORA SANDRA	4.0
DRA. SANDRA P CEBALLOS ÁVILA	не сногига	P. CEBALLOS ÁVILA MISMA QUE EN LUGAR DE REVISARLA SE DEDICÓ A MALTARTARLA COMENTANDO "NO SOY DIOS Y NO POR QUE TE QUEJES TANTO TE VAS A CURAR RÁPIDO"LA PACIENTE NUNCA LA INGRESARON, NI LE DIERON MEDICAMENTOS PARA TRATAR LA INFLAMACIÓN DEL ABDOMEN POR PRESENTAR HECES FECALES. A LAS 9 DE LA MAÑANA LE APLICAN UN ENEMA. A LAS 14 HORAS LE INDICAN: VISTA A SU FAMILIAR POR QUE SE VA DE ALTA POR NO TENER NADA,	CIRCULAR DIRIGIDO AL JEFE DEL SERVICIO FIRMA EL ENLACE DE LA UNIDAD MÉDICA
		POR ENDE NO SE LE PUEDE DAR TRATAMIENTO A PARTE DE,NO PUEDO JUSTIFICAR EL INGRESO DE LA PACIENTE AL HOSPITAL. AL FILO DE LAS 18 HORAS PASA OTRO MÉDICO Y AL VER QUE ESTA LLORANDO LO REGAÑA Y PROCEDE A REVISAR A SU FAMILIAR NOTANDO LA INFLAMACIÓN POR TENER DOLOR AL TACTO, PROCEDE A DAR HOJA DE INGRESO,ORDEN DE LABORATORIO, PLACAS DE RAYOS X Y ELECTRO CARDIOGRAMA CON CARÁCTER DE URGENCIA. LA PACIENTE ES OPERADA	
		A LAS 22:30 HORAS, SU PRONÓSTICO ES RESERVADO DEBIDO AL TIEMPO QUE ESTUVO SIN ATENCIÓN. EL USUARIO COMENTA QUE LA DOCTORA CEBALLOS ÁVILA CARECE DE ÉTICA	

EL C. ANDRES MORALES VELAZQUEZ, MENCIONA QUE EL DÍA DE HOY 19/03 ACUDIÓ AL CSU ATLIXCO (COMPLEJO ARRONTE) PARA ACOMPAÑAR A SU ESPOSA VIRIDIANA CASQUERA JUÁREZ LA CUAL SE AFUERA DE LA FARMACIA UNA ENFERMERA SE ACERCÓ AL ÉL PARA PEDIRLE DE MALA MANERA QUE RESPONDIÓ MUY DÉSPOTAMENTE HAY SEÑOR, NO SEA IGNORANTE . SOLICITA SE MEJORE EL TRATO ENCUENTRA EMBARAZADA, AL TERMINO DE ESTA CONSULTA CUANDO ESTABA ESPERÂNDOLA SE RETIRARÁ, EL USUARIO LE PREGUNTÓ EL PORQUE SI NO TENIA NINGÚN SÍNTOMA DE RIESGO PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN AHÍ Y QUE SI QUERÍA LO REVISARÁ, PERO ELLA LE

PROFESIONAL Y NO SOLAMENTE CON ELLOS PUES PUDO APRECIAR EL TRATO QUE DA A LOS

DEMÁS PACIENTES ES MUY DÉSPOTA, SOLICITA SE TOME EN CUANTA SU QUEJA.

INVITACIÓN FIRMADA POR EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD

4

URBANO ATLIXCO

DELPERSO



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ACCIONES DE MEJORA RESPECTO AL PERSONAL REINCIDENTE ENERO - MARZO 2020

AVELINO BRINDIS ENFRA. CLAUDIA (COMPLEJO ARRONTE) URBANO ATLIXCO USUARIA SE MOLESTÓ DEBIDO A LA MANERA EN QUE LE INDICÓ QUE SE SALIERA YA QUE ELLA INDICÓ DE MANERA FUERTE, QUE SE SALIERA YA QUE NO USABA CUBRE BOCAS A LO QUE LA AL CENTRO DE SALUD LA ENFERMERA QUE ENTREGA LAS FICHAS DE UNA FORMA GROSERA LE MONTERO DE 11 AÑOS, QUIEN PRESENTA TOS, GRIPE, DOLOR DE CABEZA, PERO AL INGRESAR ACUDIÓ AL CENTRO DE SALUD URBANO ATLIXCO, YA QUE SU HIJO EDUARDO HERNÁNDEZ LA C. VICTORIA MONTERO MORANCHEL MENCIONA QUE EL DÍA DE HOY 20/03, A LAS 11AM

VERIFIQUE EL CASO Y SE HAGA ALGO AL RESPECTO.

DE ESTATURA, APROX 50 AÑOS, ES LA QUE ENTREGA LAS FICHAS, LA USUARIA SOLICITA SE ENFERMERA ES GÜERA, USA LENTES, COMPLEXIÓN REGULAR, APROXIMADAMENTE DE 1.60 MTS NO SABÍA DEBIDO A QUE NO HAY NINGÚN LETRERO QUE LES INFORME LA MEDIDA, LA

PERSONALES DEL ESTADO EMITIDO POR LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÇ GENERAL PARA EL MANEJO, TRATAMIENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS VIII; 6, 7 Y DEMAS APLICABLES DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE OBSERVANCIA LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ MISMO, ARTÍCULO 5 FRACCIÓN I, II DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 7 FRACCIÓN II, III,VIII,IX Y XI; 15, 20, 30 FRACCIÓN II, III, 37 Y LA ATENCIÓN. AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON FUNDAMENTO EN LO SOLICITA LA ATENCIÓN MEDICA CON UN PARTICULAR, EL CUAL AL HACER PRESION SOBRE DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE CONSULTORIO, VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA HERIDA. Y SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LA HERIDA DRENA PUS, LE REALIZAN CURACIÓN INTENSA. SOLICITA LA C. CAMBIO DE DRA. MIRIAM, PORQUE EL DEDO DEL NIÑO YA CAMBIO DE COLOR Y TENER MUCHO DOLOR NAPROXENO, LA C. COMENTA QUE COMO NO QUEDO CONFORME CON LA ATENCIÓN DE LA PARA CONTRARRESTAR ALGUNA INFECCIÓN, LE RECETA AMOXICILINA TAB. 500 MG ESTIRA PARA MIRAR Y DICE ESTA BIEN NO TIENE NADA, LA C. SOLICITA ALGÚN ANTIBIÓTICO LUNES 2/03 ACUDE AL C.S. MÉXICO 68, LA DRA MIRIAM GARCÍA ROMERO SIN TOCAR, SOLO SE DICHO PARQUE LE ASEGURAN QUE ESTA VACUNADO EL ANIMAL, LE HACEN ANTISEPSIA MORDIÓ EL DEDO INDICE DERECHO A SU HIJO ÁNGEL LEONARDO OLIVARES ESTEVEZ, EN APROXIMADAMENTE A LAS 17:30 P.M. EN EL PARQUE FLOR DEL BOSQUE UN MONO LE LA C. MARÍA DEL CARMEN OLIVARES, COMENTA QUE EL DOMINGO 01/03/2020

DRA MIRIAM GARCÍA

URBANO MÉXICO 68 CENTRO DE SALUD

> INVITACIÓN FIRMADA POR EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD

JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE LA RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD

PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO"

inconformidades y procedimientos administrativos por parte de los SSEP - REPSS VIII. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias,

UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL DE LOS SSEP

OBJETIVO

Atender de manera inmediata todas las peticiones, gestiones e inconformidades que presente la ciudadanía y/o servidores públicos de forma verbal o escrita.

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS ENERO - MARZO 2020

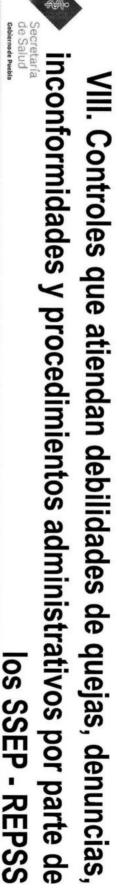
PRESENCIAL	230
ESCRITO	1,067



ACCIONES

- Capacitación al personal (Administrativo y de Gestión Social), garantizando la adecuada atención a las peticiones recibidas.
 - Atención de respuesta en un plazo no mayor a 24 hrs. a las peticiones de carácter médico.
- Atención de respuesta en un plazo no mayor a 72 hrs. a las peticiones de carácter administrativo.

in Allow on



UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL DE LOS SSEP

UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL PETICIONES ATENDIDAS POR ESCRITO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020

UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL PETICIONES ATENDIDAS PRESENCIALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020

DEPENDENCIAS	NO. DE PETICIONES
ATENCIÓN MÉDICA (Valoración médica, Agilización de eventos quirúrgicos, Exento de servicios médicos)	133
MEDICAMENTOS (En desabasto)	18
MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	19
TRASLADOS (Gestión de traslados de las diferentes redes de servicios SSEP, IMSS, ISSSTE, ISSSTEP)	26
ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE (Programación y Exentos)	34

TOTAL ATENDIDAS

TOTAL RECIBIDAS

1067

DEPENDENCIAS	NO. DE PETICIONES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR	297
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	21
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS Y PROMOCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL	78
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LX LEGISLATURA	13
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LXIV LEGISLATURA	п
PRESIDENCIAS MUNICIPALES	80
CIUDADANÍA EN GENERAL	567



ANEXO SIETE

Presentación de la evaluación del Órgano Interno de Control, del Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno, de conformidad al artículo 17, inciso b, fracción I del Acuerdo por el que se emiten Funcionamiento de los Comités de Control Integración para la Desempeño Institucional Lineamientos



Servicios de Salud del Estado de Puebla". Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2019 de la Secretaría de Salud y Organo Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla al "Informe Anual del elaboración del Informe Anual, se presentan los resultados de la Evaluación efectuados por el lineamientos para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y la En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 del "Acuerdo por el que se emiten los

Institucional (SCII) 1. Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno

Autoevaluaciones 2019 realizadas por Servidores Públicos en los niveles Estratégico (3), Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, corresponden a 80 Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Directivo(23) y Operativo(54)

of

Xx Xx

Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones IX. Presentación de la evaluación del Órgano Interno de Control, del

al Programa de Trabajo de Control Interno

Con la finalidad de determinar el avance de cumplimiento obtenido en 2019 en relación a 2018, se realizó un comparativo entre estos años, resultando lo siguiente:

Total de Cuestionarios aplicados:

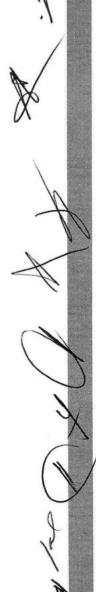
	Dileieilda	S	
0	2019	80	
Año	2018	71	

Fuente: Informe Anual del Estado que Guarda el SCII de la Secretaría de Salud y de los

Porcentaje general de cumplimiento:

V	Availice	%6	
0,	2019	%68	
Año	2018	%08	

Fuente: Informe Anual del Estado que Guarda el SCII de la Secretaria de Salud y de









Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones IX. Presentación de la evaluación del Órgano Interno de Control, del al Programa de Trabajo de Control Interno

Por Nivel de Responsabilidad:

9%	89%	80%	Total
9.62%	84.62%	75%	Operativo
5.36%	91.36%	86%	Directivo
11.25%	91.25%	80%	Estratégico
	2019	2018	
Δναηρο	Año	A	Nive

"uente: Informe Anual del Estado que Guarda el SCII de la Secretaría de Salud y de los SSEP 2018 y 2019

Por Normas de Control Interno:

	1	Año	
Componente	2018	2019	Avance
Ambiente de Control	83%	86.72%	3.72%
Administración de Riesgos	78%	87.13%	9.13%
Actividades de Control	78%	88.74%	10.74%
Información y Comunicación	80%	90.53%	10.53%
Supervisión y Mejora Continua	80%	91.87%	11.87%
Total	80%	89%	9%

IX. Presentación de la evaluación del Organo Interno de Control, del Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno

Conclusiones

Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla, considerando el grado de cumplimiento general, por Nivel de Responsabilidad, por Norma y Principio de Control Interno el cual obtuvo un porcentaje del 89% de 80%, se puede determinar que las acciones de mejora implementadas en su mayoría han sido Del análisis al informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional presentado por la cumplimiento y calificado como "Muy Buena", al compararlo con el porcentaje obtenido en 2018 el cual fue del pertinentes y congruentes ya que se obtuvo un avance significativo del 9%.

Conforme a lo establecido en el Artículo 35 y 36 del "Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y la elaboración del Informe Anual, aplicables en la Administración Pública del Estado de Puebla" de fecha 24 de septiembre de 2018, se concluye que el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional presentado por la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla cumple con lo establecido.



Recomendaciones

alcanzar las metas y objetivos Institucionales actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el buen funcionamiento del control interno para permitan monitorear y evaluar los Controles, tomando en cuenta las propuestas de mejora y Servicios de Salud del Estado de Puebla seguir implementado las acciones necesarias que le De las acciones prioritarias que se instrumentarán, se recomienda a la Secretaría de Salud y recomendaciones emitidas por las Áreas, las cuales son importantes ya que estas permitirán

A DO DE

Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones IX. Presentación de la evaluación del Órgano Interno de Control, del

al Programa de Trabajo de Control Interno

Medio de Verificación	Evaluación y Reporte de Conocimiento	Evaluación de Riesgos de Corrupción y Programa de Trabajo de Control Interno		
Entregable	Reporte de evaluación	Reporte de evaluación		
eb sdoe∃ onim1èT	0707/90/08	15/11/2020 30/06/2020		
eb adoe∃ oioinl eb adoe∃ onimièT	6102/11/97	6102/11/92 6102/11/92		
Actividades	Evaluar el nivel de conocimiento de las funciones específicas y generales del Personal	Identificar los Riesgos de Corrupción dentro de los Talleres de Identificación de Riesgos	Realizar la evaluación de riesgos de corrupción, por parte del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de	
Cargo del responsable de Coordinar su instrumentación	Director de Operación de Personal	Director de Planeación y Programación y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética		
Fecha Compromiso	30/06/2020	30/06/2020	15/11/2020	
Unidad Administrativa responsable	Dirección de Operación de Personal	Dirección de Planeación y Programación	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de los SSEP	
Objetivo	Generar conocimiento de las funciones específicas y generales del Personal	Implementar acciones de control para los posibles riesgos de corrupción		
Nombre del Proyecto	Establecer la estructura para el reforzamient o de la rendición de cuentas.	Considerar el Riesgo de Corrupción		
eb oremùN nòissA	-	~		



Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones IX. Presentación de la evaluación del Organo Interno de Control, del al Programa de Trabajo de Control Interno

NAME OF TAXABLE				
	5	4	ω	Número de Acción
	Código de Ética y Conducta	Seguimiento a encuestas de clima laboral	Evaluación del desempeño del personal	Nombre del Proyecto
	Generar conocimiento del Código de Ética y Conducta	Generar conocimiento del clima laboral del Organismo	Conocer el nivel de desempeño del personal del Organismo	Objetivo
	Dirección de Planeación y Programación	Dirección de Operación de Personal	Dirección de Operación de Personal	Unidad Administrativa responsable
	30/04/2020	30/06/2020	30/06/2020	Fecha Compromiso
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	Director de Planeación y Programación	Director de Operación de Personal	Director de Operación de Personal	Cargo del responsable de Coordinar su instrumentación
A	Diseñar/reforzar la evaluación con los temas que contiene el Código de Ética y Conducta, así como mayor difusión	Realizar una evaluación de clima laboral, al menos una vez al año	Diseñar/ reforzar la evaluación del desempeño del personal	Actividades
7	26/11/2019	26/11/2019	26/11/2019	Fecha de Inicio
_	30/04/2020	30/06/2020	30/06/2020	Fecha de Término
>	Evaluación del Código de Ética y Conducta	Evaluación del clima laboral	Cédulas de Evaluación	Entregable
A A	Reporte de evaluación del Código de Ética y Conducta y listas de conocímiento	Reporte de la evaluación del clima de laboral y listas de conocimiento	Evaluación y Reporte del Desempeño Personal	Medio de Verificación

IX. Presentación de la evaluación del Órgano Interno de Control, del Informe Anual 2019 y validación de las propuestas de modificaciones

al Programa de Trabajo de Control Interno

Medio de Verificación Circular y listas de conocimiento Reporte del curso de	al de ngreso		
Memo Verifit Circula conoci	inducción al personal de nuevo ingreso		
Entregable Difusión del Portal web del Sistema de Control Interno	Personal de nuevo ingreso		
20200 Z8/02/2020 Fecha de Término	28/04/2020		
2019 Recha de Fecha de loicio	6102/11/92		
Actividades Mayor difusión del Portal Web del Sistema de Control Interno. Al término de cada sesión del COCODI, difundir la información de la misma Realizar el curso de inducción al personal de	nuevo ingreso, incluyendo los manuales con los que cuenta el Organismo		
Cargo del responsable de Coordinar su instrumentación Planeación y Programación y Programación de Operación de Personal	Director de Planeación y Programación		
28/02/2020 Compromiso Fecha	/b0/8Z <		
Unidad Administrativa responsable Planeación de Programación Dirección de Operación de Personal y	Dirección de Planeación y Programación		
Objetivo Dar a conocer las actividades que realiza el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional Formalizar y generar conocimient o del curso	de inducción al personal de nuevo ingreso		
Difusión de las del Cocodi	Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso		
eb oremùN			